

Editorial



FERNANDO CHACÓN FUERTES
Decano del Colegio Oficial
de Psicólogos de Madrid

En nombre de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid quiero en primer lugar deseáros felicidad y paz para este año 2006.

La nueva etapa que comenzamos queremos que refleje la evolución y consolidación de la actividad del Colegio tras sus 25 años de historia.

La imagen renovada de la Guía del Psicólogo y su nueva estructura, la implantación del nuevo Directorio de centros, consultas y servicios de psicología y la inauguración del acceso privado a servicios para colegiados, a través de la web, marcan el comienzo de esta nueva etapa.

La Guía del Psicólogo viene informando puntualmente de las actividades del Colegio que son de interés para los colegiados y su transformación busca enriquecer los contenidos tratados, facilitar su lectura y hacer más accesible los distintos tipos de información que contiene.

El nuevo Directorio de centros, consultas y servicios de psicología, que sustituye a la antigua Guía de Recursos, pretende facilitar a las personas que necesitan un psicólogo el acceso a psicólogos colegiados que desarrollan su labor profesional en el ámbito de la Comunidad de Madrid, así como el acceso a otros datos útiles como, por ejemplo, el horario de atención, la web del centro, el manejo de idiomas, etc..

Con la habilitación de una parte privada en la web del Colegio se va a permitir el acceso exclusivo a los colegiados de Madrid a servicios como son las ofertas de empleo, la consulta de los fondos bibliográficos del Colegio (libros y revistas), la reserva de libros, la solicitud de fotocopias de artículos de revistas, etc..

Todos estos cambios, y otros que estamos proyectando con el apoyo y la participación de muchos colegiados, esperamos que sean un fiel reflejo de lo que juntos estamos consiguiendo.